

## INFORME DE COMISARIO

Señores  
ACCIONISTAS  
FEDAL MAR S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía FEDAL MAR S.A., el Balance General, los parciales y las cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2010, así como las gestiones administrativas; habiendo comprobado que se ajusta no solo a requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores no a los balances y cuentas del ejercicio económico citado.

De los señores Accionistas.

  
Comisario  
CPA MARIUXI REYNA M.  
0918657537001

